



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
15 SEP 2015	
Recibido.....	13 ⁰⁰Hs.
Exp. N°.....	30386 3P.5...

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo correspondiente, evalúe y arbitre las medidas necesarias, a los fines de **incluir en el Plan de Obras Públicas del Presupuesto General de Gastos del Ejercicio Año 2016, la re-pavimentación de la Ruta Provincial N° 17, tramo comprendido desde la Ruta Provincial N° 2, departamento 9 de Julio, hasta la ciudad de Ceres e intersección con la Ruta Nacional N°34, departamento San Cristóbal.**


JORGE ABELLO
DIPUTADO PROVINCIAL

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por finalidad manifestar los deseos de los usuarios, los productores, la dirigencia política, comercial, de bienes y servicios, entre otras organizaciones intermedias, de ambos departamentos, todos ellos han manifestado lo peligroso que es transitar por la Ruta Provincial N° 17, debido a los numerosos baches, pozos, desniveles y ondulaciones que presenta su carpeta asfáltica, más aún los días de lluvia cuando estos son tapados por el agua y los conductores de vehículos no pueden ubicarlos, ni verlos, las consecuencias están presentes, los baches y los pozos se convierten en causa de posibles accidentes.

Esta importante vía de comunicación permite unir la Ruta Nacional N° 34 con la Ruta Provincial N° 2 que comunica a la ciudad de Tostado con la provincia, a su vez al norte a través de la Ruta Nacional N° 95 con los demás localidades del departamento 9 de Julio y también con la Provincia del Chaco, con importantes ciudades como Villa Ángela, Charata y General Pinedo, y al oeste con la Provincia de Santiago del Estero.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañar con un voto afirmativo para el tratamiento y aprobación del presente Proyecto de Comunicación.


JORGE ABELLO
DIPUTADO PROVINCIAL